II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24168 *Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 145, de 12 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Celador/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 12 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.

cve: BOE-A-2026-24168
Verificable en https://www.boe.es